

DERECHOS AL BUZÓN



DERECHOS AL BUZÓN



Autoras:

BELÉN RODRIGO LARA
AMPARO MARTÍNEZ TEN

Diseño, Ilustración y Maquetación:

MAURICIO MAGGIORINI TECCO (TALLER LÁPIZ Y PAPEL)

Coordinación:

PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA

Coordinación técnica:

ÁNGEL HERNANDEZ MARTÍN

Editado por:

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Imprime:

Gráficas Germinal, Sdad. Coop. Ltda.

Depósito Legal:

VA-861/04

N u e s t r o s a m i g o s



Carlos

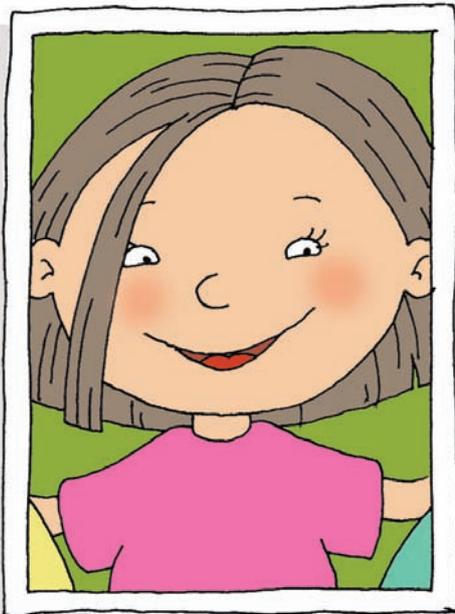
Me llamo Carlos Llano Alcañiz.

Tengo once años

Me gusta mucho cantar y coleccionar tornillos y tuercas.

No me gusta nada levantarme temprano ni como huelen los filetes de hígado.

Nieves, Emilio y Carmen son mis mejores amigos y amigas.



Nieves

Me llamo Nieves Malegón Gutiérrez.

Tengo diez años

Me gusta mucho bailar y subirme a los árboles.

No me gusta nada como me duele el pelo cuando se me hacen nudos ni encontrarme papeles por el campo.

Carlos, Anita, Human y Farid son mis mejores amigos y amigas.



Carmen

Me llamo Carmen Martínez Ángel y tengo 10 años.

Me gusta mucho jugar con el balón y los macarrones con tomate..

No me gusta nada ponerme vestidos ni como suena los camiones de la basura por las noches.

Carlos, Emilio y Pedro son mis mejores amigos.



Human

Me llamo Human Abed Yettu y tengo once años.

Me gusta mucho vivir en el Tejo de Manzanedo y usar el ordenador

No me gusta nada el frío y echo de menos a mis abuelos.

Nieves, Anita y Farid son mis mejores amigos.



Anita

Me llamo Anita López Setien. Tengo diez años.

Me gusta mucho jugar a las canicas y pintar en el bao que se forma en los cristales.

No me gusta nada que se me queden los pies fríos en la cama ni que paguen tampoco por la leche a mis padres...Nieves, Human y Farid son mis mejores amigos y amigas.



Emilio

Me llamo Emilio Guzmán Alonso y tengo diez años

Me gusta mucho patinar y dormir con mi oso.

No me gusta nada que arañen la pizarra con las uñas ni que el patio del colegio esté tan vacío y triste. Carlos y Carmen son mis mejores amigos.

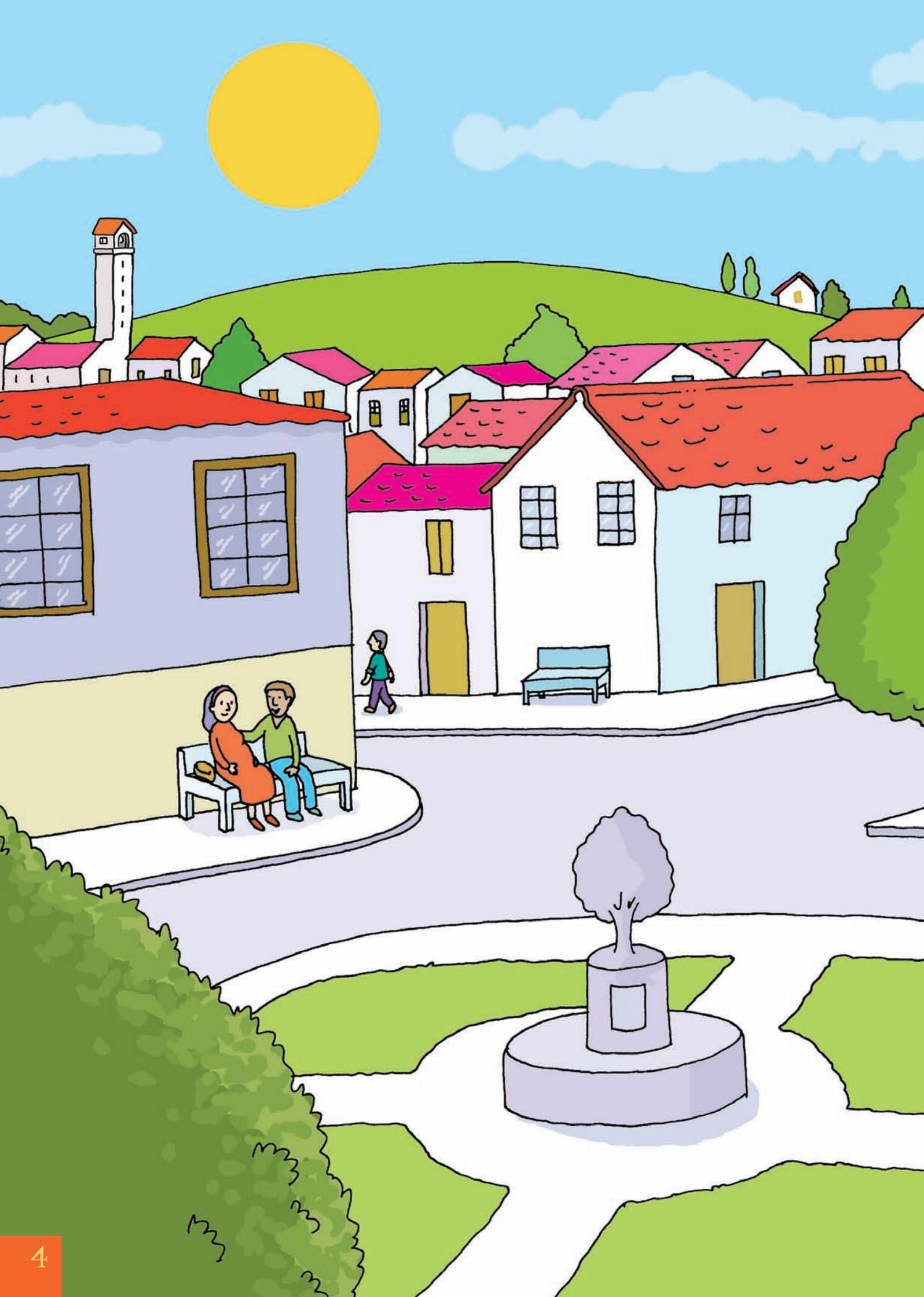


Farid

Me llamo Farid Bennasar Jamai y tengo diez años. Me gusta mucho cocinar dulces y el teatro.

No me gusta nada tener que irme a la cama pronto ni que se metan con mis amigos.

Nieves, Anita y Human son mis mejores amigos.



El Tejo de Manzanedo



Carlos, que ha venido al Tejo de Manzanedo para las fiestas patronales, se ha reunido con Nieves en la casa de ella para hacer sus disfraces...



Nieves, nos está quedando tan realista el disfraz, que igual no nos encuentran...

...y se creen que no nos hemos presentado en el concurso de disfraces

Algo se nos ocurrirá Carlos, ya verás. De alguna forma llamaremos su atención, seguro

¡Anda Nieves, qué tarde es! Nos tenemos que ir a casa de mi abuela a buscar huevos

Menos mal que ni mi padre, ni mi madre nunca cotillean en mis cosas...

porque nadie se tiene que enterar de nuestros disfraces, hasta el día del concurso

Es nuestro secreto



¡Hola abuela! Venimos a buscar huevos y patatas, que el papá de Nieves se ha animado a preparar una tortilla para las fiestas



hola Carlos.
hola Nieves.

Carlos ve al corral

...y tú Nieves ven a recoger conmigo las patatas, que tenemos que hablar de los juegos para la fiesta, ¿vale?

Pues mira abuela, yo he pensado en el juego de arrancar cebollines y el de tappar la calle



¡Ah! Muy buena idea Nieves. El abuelo de Carlos y yo hemos arreglado el juego de la Rana...



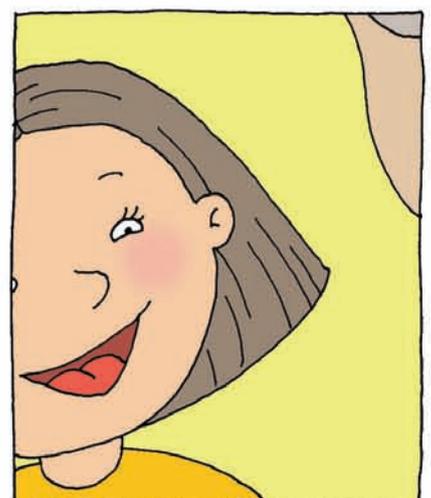
...y lo vamos a dejar para siempre debajo de los soportales de la plaza.



¡Qué bien! Me encanta jugar a la rana y a mi papá también.



Con todos estos juegos y los que proponga Benito, el panadero y Sandra la del "Bazar los Cubos" seguro que nos lo pasamos genial



Pues yo voy a ayudar a Mónica, la madre de Javier, Clara y Teresa



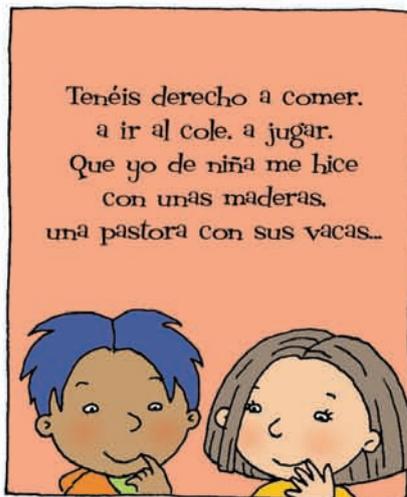
Es que sabe mucho sobre los derechos de los niños y niñas y vamos a organizar una exposición para que todo el que quiera pinte que entienda por eso de los Derechos .



¡Pues está muy claro! Los derechos? son lo que es justo que tengáis para estar felices y sanos ¿Oh no?



Tenéis derecho a comer, a ir al cole, a jugar. Que yo de niña me hice con unas maderas, una pastora con sus vacas...



...y me pasaba todo el día jugando.

Esperad, que os los voy a traer



¡ohhhhhh, qué guays!



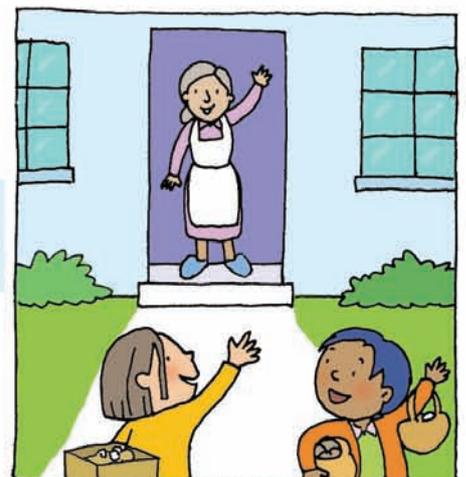
Si, tú nunca has dejado de jugar. Muchas gracias abuela!



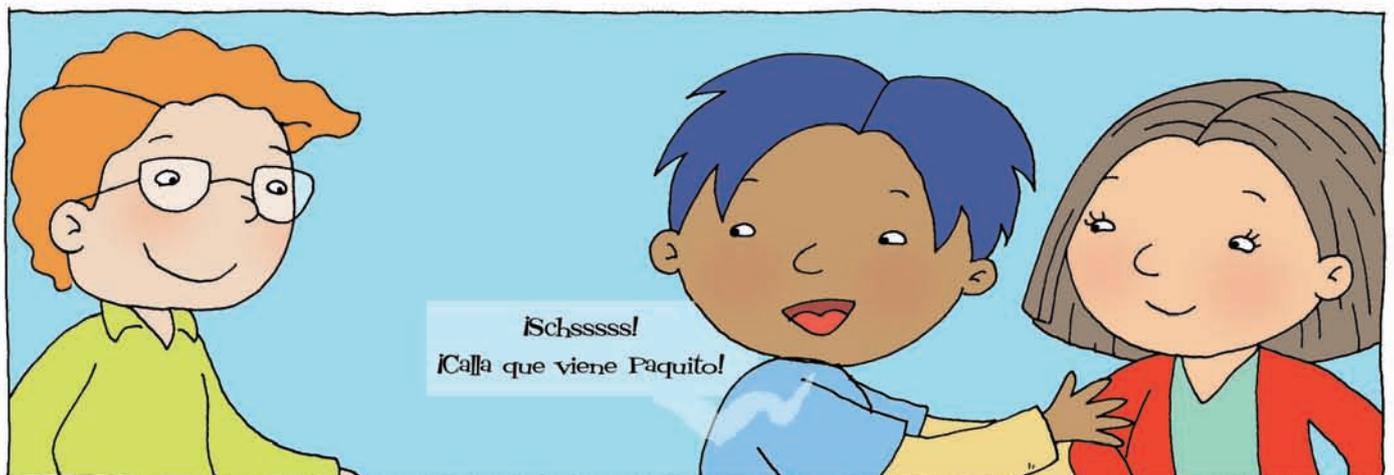
Abuela, tú nos das mucho cariño y nos haces caso. Eso también lo necesitamos. Eso deben ser derechos, ¿verdad?



Yo creo que de los más importantes.



... y ya el día de las fiestas patronales





¡¡Atención!!
va a empezar
el concurso
de disfraces...



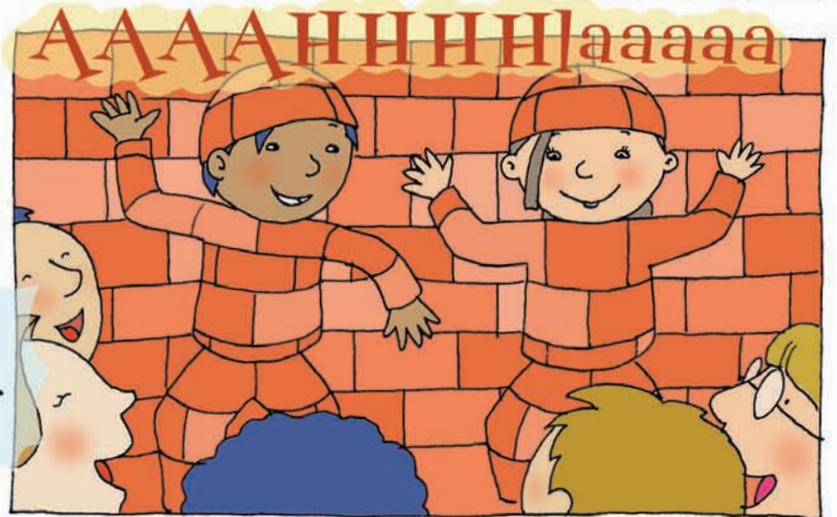
¡Que salgan todos los
disfrazados
en medio de la plaza,
según los vamos nombrando!



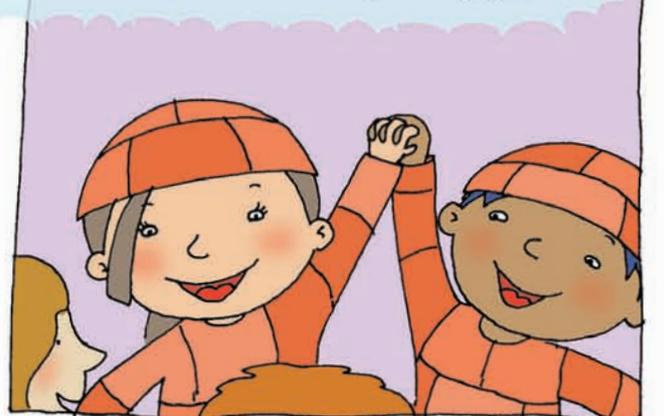
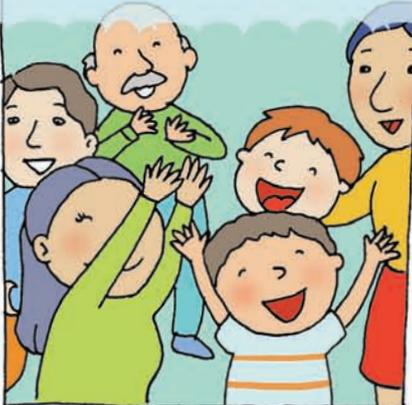
Celestino... Aurelio...
Carmen...
Diana... María...
Carlos y Nieves...



CARLOS
Y
NIEVES...
¿DÓNDE
ESTÁIS?



¡POR UNANIMIDAD, HAN GANADO ¡NIEVES Y CARLOS!



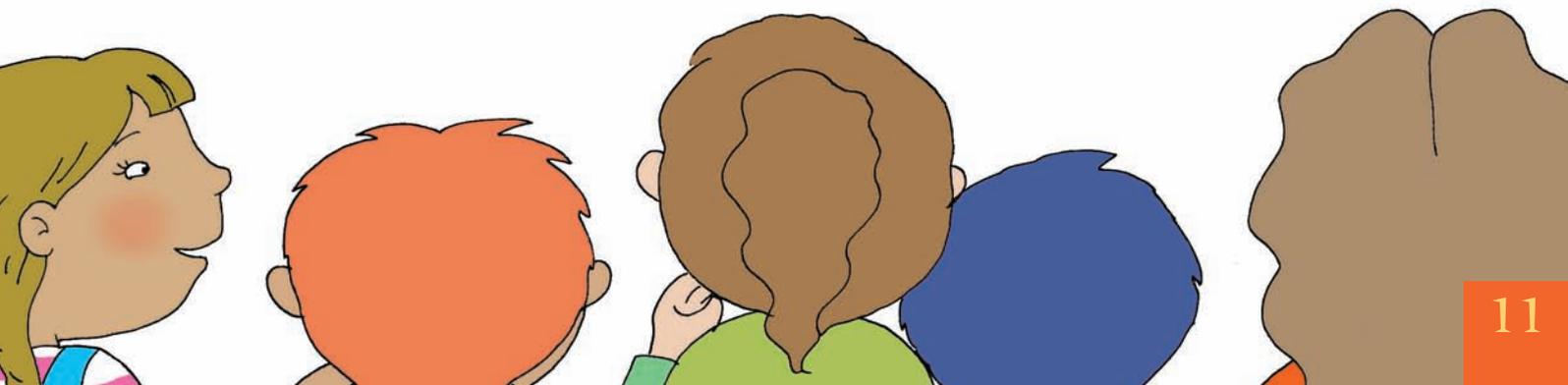
Luego de la elección del mejor disfraz.

la gente del pueblo se puso a leer los grandes carteles sobre los Derechos de los niños y niñas, que se habían colocado en las calles del pueblo

El 25 de julio de 2002 nace en Castilla y León una ley que trata sobre la infancia y sus derechos. Muchos de vosotros y vosotras os preguntaréis qué es una ley, para qué sirve y quiénes la hacen. Pues bien, una ley es una norma, un conjunto de reglas sobre algo concreto, como unas "reglas de juego" que sirven para que las personas sepan qué hacer cuando van a actuar o se ven afectados por ese tema concreto del que trata la ley. Por ejemplo, cuando un niño o niña no tiene un parque o un sitio adecuado para jugar y la ley dice que tiene que haber sitios de juego y los niños pueden saber que lo pueden pedir al Ayuntamiento o cuando tiene una enfermedad y necesita un médico, la ley dice que tiene que haber centros médicos para curar a la gente.

Los encargados de hacer las leyes son un grupo de personas (políticos) que han sido elegidas a través de los votos de personas mayores de dieciocho años, son los representantes de los ciudadanos y ciudadanas, parecido a cuando elegís en el cole al delegado de clase que os represente. Ahora bien, aunque sólo voten los mayores de esa edad, no significa que no tengan que escuchar a los niños, niñas y adolescentes y tenerlos en cuenta.

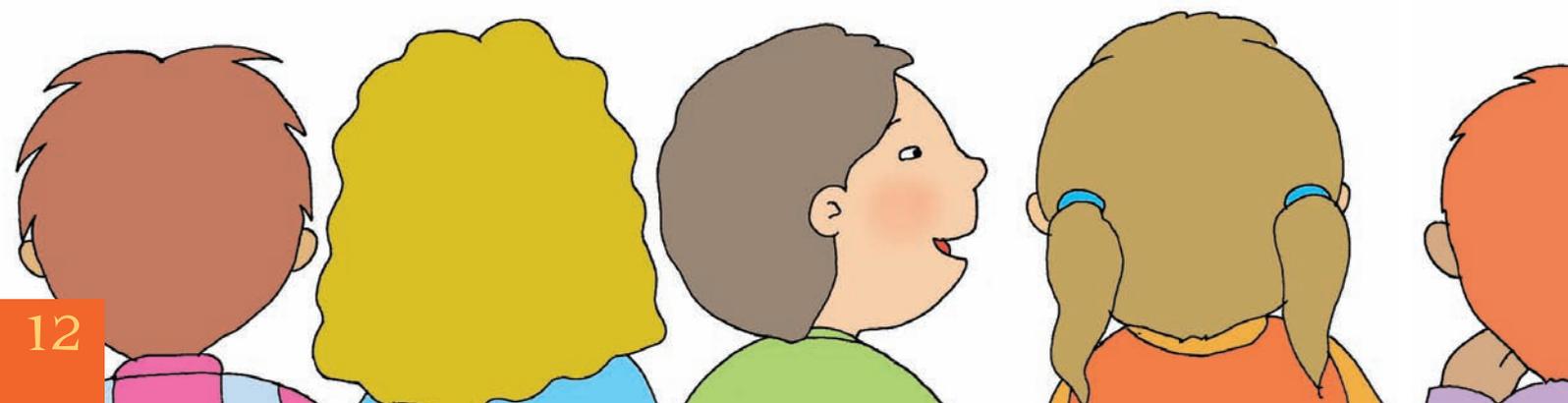
La ley de Infancia de Castilla y León fue hecha por los representantes de los castellano y leoneses en las Cortes de la Comunidad Autónoma, lugar donde se reúnen estos representantes. Y la hicieron ayudados de las aportaciones de muchas personas y entidades. Trata de temas que tienen que ver con la infancia, de los que os queremos destacar especialmente el tema de los derechos de la infancia.



Además para proteger y garantizar los derechos de todos los niños y niñas que dicen la ley es necesario nombrar unas personas encargadas, es decir, que para que se respeten las "reglas del juego" (Ley) es necesario un "árbitro" que vigile para que todos respeten los derechos. Ese árbitro va a ser la Administración pública (La Junta de Castilla y León, los Ayuntamientos...).

Pero los derechos de la infancia no están sólo en la ley de Castilla y León. España tiene sus Cortes en las que están los representantes de todos los españoles que a su vez hacen leyes como la ley de protección jurídica del menor de 1996 y la Constitución española de 1978, que es la ley más importante de España.

Y... todavía más, un conjunto de países pueden hacer leyes para casi todo el mundo como la Convención sobre los derechos de la Infancia de 20 de noviembre de 1989 (recuerda que el Día de la Infancia es el día 20 de noviembre todos los años, precisamente por esta Convención), norma que han hecho muchos países para dejar claros en un papel cuales son los derechos de todos los niños y niñas en cualquier parte del mundo. Sólo dos países no lo han firmado: Estados Unidos y Somalia.

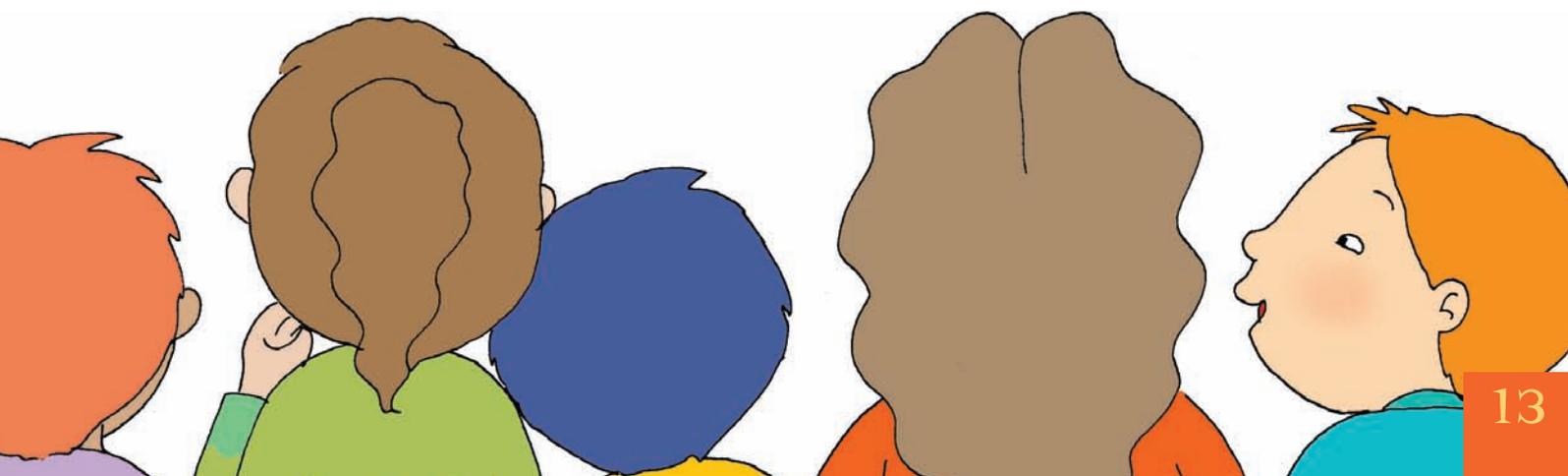


Aunque parezca un lío de leyes, todas son complementarias, es decir, todas las leyes sirven y se deben tener en cuenta siempre para asegurar que los derechos de los niños y las niñas se respetan.

¿Y cuáles son los derechos de la infancia que están escritos en la ley de Castilla y León?

En primer lugar debéis saber que todos los niños y niñas sois iguales en derechos, de los cuales os nombramos algunos:

- Derecho a la identidad (nombre).
- Derecho a la vida y a no sufrir daños ni físicos, ni mentales.
- Derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la cultura y al juego y tiempo libre.
- Derecho a relacionarte con otras personas, siendo aceptado y valorado
- Derecho a la protección de la salud (una vida sana).
- Derecho a las relaciones familiares y a relacionarse con otros niños y niñas.
- Derecho a un medio ambiente saludable y a un espacio urbano adecuado.
- Derecho a la participación y a formar parte de asociaciones.





Al rato...



18
Sept



El Tejo de Manzanedo, 18 de septiembre.

Hola Carlos

Ayer empezamos el colegio. La verdad es que tenía ganas. Quería ver ya a Anita, mi amiga la que vive en Castañin, un pueblo muy pequeño cerca de aquí. La conociste en las fiestas, ¿te acuerdas?



A Anita y a mi nos ha pasado una cosa estupenda. Resulta que este curso se va a quedar a vivir en mi casa, los días que el autobús no la pueda recoger por el mal tiempo. Así, no va a perderse cole y nosotras estaremos más rato juntas. ¡iiiiiiii Juuuuppppiiiiiii!!!!!!!

Y tenemos dos amigos nuevos en el cole. Se llaman Human y Farid. Sus familias han venido a vivir al Tejo de Manzanedo y trabajan vendiendo en los mercadillos de los pueblos.

Cuando llegaron no sabían mucho castellano, por eso Eloísa, nuestra maestra, se queda con ellos al



final de las clases para enseñarles a escribir y leer en castellano. Aprenden muy rápido, tanto, que ya nos han enseñado a jugar a un juego muy divertido llamado Tabuaerat.

¡Ahhhh! ¡Y tenemos ordenadores en la escuela! Estoy aprendiendo a escribir y a dibujar con el ratón ese. En cuanto sepa hacerlo, te mando un dibujo.

Carlos cuéntame algo de tu cole y dime si ha nacido tu hermanita.



Muchos besos
y abrazos de tu
amiga

Nieves

P.D: te mando un dibujo de mi clase y una foto que nos hicimos en las fiestas tú, Anita y yo.



¡Eii, Anita y yo en las fiestas del pueblo el 14 de agosto



Nieves Campoamor Gutierrez
C/ Miraflores 52, 20057
El Tejo de Manzanares



Castín, 26 de Septiembre

Hola Nieves

He empezado el colegio genial. Yo también tengo compañeros y compañeras nuevos. Han venido Aidé, Juan y Carmen. Los tres son muy simpáticos. Carmen tiene una máquina para escribir chulísima. En vez de las letras que conocemos salen signos hechos con bultitos. Se llama escritura en braille. Me ha enseñado a poner mi nombre y queda muy guay.



En el colegio lo han hecho muy bien para que Carmen pueda moverse por el cole sin tropezarse.

Han puesto carteles en braille por todas partes y también han comprado libros en braille en la biblioteca.



Carmen ha traído un balón con cascabales, ahora jugamos con ese balón en el recreo.

Oye Nieves al loro con la noticia del año: ¡me han elegido delegado de clase! Estoy muy contento y algo nerviosillo la verdad, aunque creo que lo voy a hacer bien porque tengo muchas ganas.

Que ya me despido hasta la próxima carta. Que me preguntabas por mi hermanita. Que sí, que está a puntito de nacer. Mi mamá está super redonda. Parece que en vez de tripa tiene una sandía a punto de soltar todas las pepitas.

P.D. Yo también te mando cosas. Te mando una foto de un mapa que hemos hecho gigante de Castilla y León en clase y una foto de la tripa de mi mamá de como está ahora.

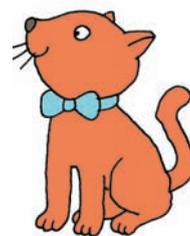


A JUGAR se Ha dicho

Después de haber leído las cartas que se han escrito Carlos y Nieves, seguro que has visto que tratan sobre un derecho que tienen todos los niños y niñas del mundo. A ver si encuentras su nombre en el siguiente crucigrama. También encontraras el nombre de los dos nuevos amigos de Nieves y el nombre del lenguaje con el que escribe y lee Carmen.



B	T	R	F	T	O	N	G	N
E	L	L	I	A	R	B	Ó	T
A	T	O	R	I	R	I	P	H
Z	I	U	T	M	C	I	T	O
R	B	U	A	A	P	O	D	I
E	S	N	C	I	H	K	I	L
N	I	U	C	R	U	C	R	U
T	D	A	L	O	M	Y	Ñ	I
E	D	N	P	U	A	R	T	F
E	N	N	A	S	N	G	N	T



(soluciones en la página 77)

El nombre del derecho también aparece en la página siguiente que se titula "Y hablando del derecho".

Ahí encontrarás las pistas para resolver el siguiente juego que consiste en unir mediante flechas, las personas que colaboran en la educación de los niños y niñas con lo que hace cada uno.

Las clases de castellano y las demás clases las enseñan.

Los que cuidan que Anita se quede en su casa para que no pierda clase son

Quienes han hecho la Ley de Infancia de Castilla y León son

La máquina de braille para Carmen la da

Los ordenadores, el autobús y otros recursos los pone

Los que mejor saben aprovechar su derecho a estudiar son



Junta de Castilla y León y mucha más gente



La ONCE



Los maestros y maestras



El Ayuntamiento



La madre y el padre de Nieves



Las niñas y los niños

Y HABLANDO DEL DERECHO...



La Junta de Castilla y León queremos contaros algo más del derecho del que hablaban Nieves y Carlos. Seguro que lo habéis descubierto. Efectivamente, es el DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Este derecho no siempre lo han tenido todos los niños y niñas, incluso todavía hay países en los que muchos niños, sobre todo niñas, no van al colegio porque tienen que trabajar mucho o, simplemente, no hay escuela, profesores, ni libros para ellos, aunque poco a poco se va haciendo algo para solucionarlo.

Pero claro, que los niños y las niñas no aprendan supone que les cueste hacer muchas cosas, desde leer y escribir hasta solucionar los problemillas de la vida diaria.

Por eso, casi todos los países del mundo, también España, se reunieron para crear una norma que dejara bien clarito que todos los niños y niñas del mundo tienen derecho a la educación. Esta norma es la Convención sobre los derechos de la Infancia del año 1989, y que trata de muuuuchos más derechos que iremos poco a poco descubriendo.

En España también hay normas diciendo que el derecho a la educación lo tienen todos los niños y niñas. La norma más importante es la Constitución del año 1978. Nosotros, en Castilla y León hemos hecho entre todos la Ley de Infancia en julio de 2002, y aquí está también el derecho a la educación.

Como has leído en la carta de Nieves, en nuestra Comunidad hay pueblos y aldeas tan pequeñas que no tienen escuela, pero los niños y niñas que viven allí necesitan ir al

colegio y hay que facilitarles todos los medios para que no pierdan clase, como por ejemplo Anita que se queda a vivir con Nieves los días que su autobús no puede llegar a su pueblo por la nieve. Además, con los ordenadores e internet, tienes otros recursos para aprender como Nieves en su colegio.

También, la Convención de los Derechos de la Infancia y nuestra Ley de Infancia dice que entre todos (padres, maestros, ayuntamiento, organizaciones, los niños y niñas.., y también la Junta de Castilla y León que, además, tenemos que cuidar porque todo el mundo coopere y respete tu derecho, como si fuésemos el árbitro de todo esto) tenemos que facilitar a todos los niños y niñas que puedan ir al colegio y en buenas condiciones. Como por ejemplo, dar clases de castellano a aquellos que no sepan el idioma o dar los medios para que, como la nueva compañera de clase de Carlos, Carmen, pueda escribir en braille (hay una organización que se llama ONCE que facilita estas máquinas especiales para escribir) y estar en el colegio como una alumna más. De que haya recursos como los ordenadores y el autobús escolar se encarga el Ayuntamiento.

Ah! Otra cosa antes de despedirnos, lo bueno de este derecho es que todos los niños y niñas lo tenéis, sin más. Por eso, hay que aprovecharlo y para sacarle todo su jugo debemos ir a clase, estudiar, participar y disfrutar de todo esto con nuestros amigos y amigas.

Bueno, ya terminamos, es que queremos contarte tantas cosas...Hasta pronto.

Si quieres que las personas que trabajamos en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcamos qué opinas del derecho a la educación o sobre cualquier cosa que necesites contarnos relacionada con el cole, tus estudios..., mándanoslo escrito o con un dibujo.

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿quieres contarnos algo?. Como verás, se puede recortar y atrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello, sólo dobla la página, pega los bordes y échalo al buzón.

¿QUIERES SABER QUE PASA CON...?

Si quieres ver el dibujo que Nieves le mandó a Carlos vete al día **2 de febrero**.

Si quieres saber que pasó cuando nació la hermanita de Carlos vete al día **18 de octubre**.

SI QUIERES DESCUBRIR MÁS COSAS QUE LE HAN PASADO A CARLOS Y A NIEVES...

SI QUIERES CONOCER MÁS COSAS SOBRE TUS DERECHOS

¡SIGUE LEYENDO!

¿quieres contarnos algo?

A large, light green rectangular area with a white spiral binding on the left side, intended for writing.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r

A FRANQUEAR
EN DESTINO

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Servicio de Protección a la Infancia

Calle Francisco Suárez, 2
47006 Valladolid

d o b l a r

Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos

18
Oct

Nieves Campoamor Gutierrez
C/ Miraflores 52, 20057
El Tejo de Manzanares



Castín, 18 de Octubre

i i i NIEVES QUÉ YA HA NACIDO YOLANDA!!!

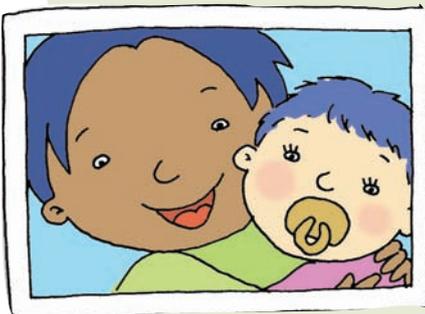
i ES MÁS BONITA MI HERMANITA!

A Yolanda le gusta mucho que la cante.
Enseguida se queda dormidita, tumbada encima
mío como si fuese una monita.



Y la tenías que ver en el baño, parece una ranita con sus piernitas flaquitas, la tripa redonda y esas manitas chiquitas con los deditos tan larguitos.

Nieves, su nacimiento fue la bomba. ¡Moló mogollón! ¡Fue muy, muy emocionante! Sólo dejaron entrar a mi papá para acompañar a mi mamá. La verdad es que si yo lo hubiese visto en vivo y en directo, quizás me hubiese impresionado mucho. Luego me lo explicaron muy bien y aluciné en colores.



Yo me quedé con mis abuelos y mi tía Belén esperando en la puerta del paritorio. ¡Y anda, que tuve que gritar a mi tía más de una vez,

porque de los nervios que tenía me agarraba y me atizaba unos pellizcos! ¡Qué tía!

Y... ¿Sabes lo que me pasó a mí?. Una cosa muy rara. De repente, me entró mucho susto de que, sin querer, no sé.., la hubiesen confundido y cambiado con otro bebé. Casi me



pongo a llorar, se lo dije a mi tía y con lo que me dijo me tranquilicé y de paso ella dejó de pellizcarme.

Mi tía me explicó que eso era imposible porque nada más nacer, a los recién nacidos, les cogen un dedo y ponen su huella dactilar y la

de su mamá en un papel, en el que apuntan cuando nació, su sexo y otros datos. Además, le colocan una pulserita con su nombre y el de su madre.

Mi tía me estaba contando lo de la pulsera cuando de pronto, salió Yolanda en brazos de mi papá. ¡Llorábamos y reíamos todos de la emoción!. Y nos fuimos corriendo a la habitación a esperar que fuese mi mamá y que llevarsen a Yolanda (antes la llevan a una sala para que se vaya acostumbrando a vivir fuera de la tripa de mi mamá)

Mi mamá estaba muy contenta y también muy cansada. Es que eso del parto debe ser tan duro como cuando desde el pueblo subimos al Pico de la Miel. Y luego tienes que atender

al bebé y darle de mamar. Menos mal que de limpiarle y otras cosas se encarga mi papá. Oye Nieves, ¿tú has visto alguna vez la primera caca de un bebé?. Se llama meconio y es negro, verdoso, pegajoso y espeso. Parece mentira que una cosa tan delicada como Yolanda haga algo tan asqueroso.



Te cuento sólo una cosa más que me tiene muy intrigado. Verás es que antes de que viniesen mi mamá y mi hermanita a casa, acompañé a mi papá a apuntar a Yolanda en el Registro Civil. Mi papá entregó el papel del hospital. En el registro apuntaron todos los datos de mi hermanita incluyendo su nombre y apellidos y también lo apuntaron en el libro de familia. Y me preguntó yo... ¿Para qué hará falta apuntarse en el Registro Civil?

Adiós Nieves, te mando unas fotos. ¿A qué Yolanda y yo somos iguales?

22
oct



El Fejo de Manzanedo, 22 de octubre

¡Felicidades Carlos!. ¡Yolanda es la niña más bonita del mundo!

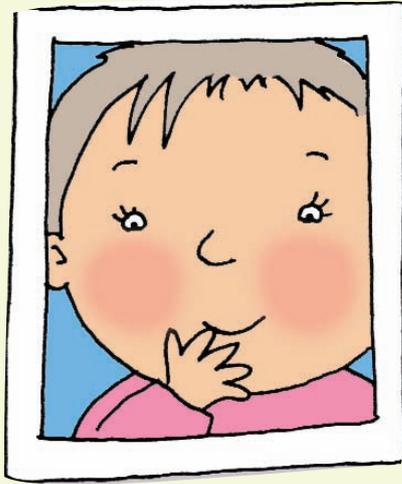
Y lo siento Carlos pero sólo se parece a ti en lo grande que tiene los ojos, en lo demás pues la verdad es que es más guapa (jejejejejeje).

En la foto salís todos muy bien, yo te voy a enviar una mía de pequeñita.

Oye que yo sí sé para qué sirve eso de apuntarte en el registro. Lo sé porque en el colegio a los padres de Human y Farid les pidieron el libro de familia o un certificado de nacimiento, y Maite la de secretaria, les explicó que en España es obligatorio pedirlo para apuntarse al cole, al médico, al centro cultural...

En España, en el libro de familia, los del Registro Civil, apuntan tu nombre, fecha de nacimiento, dónde naciste y más cosas. Se necesita que todos

tus datos de cuando naces, estén apuntados en algún sitio. Imagínate que por lo que sea, nadie se acuerda del día exacto que naciste o se olvidan tus padres del nombre del hospital, pues así nunca va a haber dudas de nada, nadie te va a poder confundir con otro niño.



Ya, ¿qué porque lo sé?. Ya estás pensando que menuda cotilla soy, pues nada de eso es que yo estaba en secretaria

para apuntarme a un grupo de teatro que ha formado el A.M.P.A. Fíjate que a mí me conocen de sobra, pues me pidieron el libro de familia y todo.

Ah!, eso que te estaba contando, que estoy muy

Carlos Castillo Blanco

C/ Cántara 12, piso 2-B

20057- Castin

España



contenta porque el A.M.P.A. va a formar un grupo de teatro y la primera obra va a ser... ¡Un musical! Estoy muy emocionada, no paro de bailar todo el rato.

El otro día la profesora me dijo que si no podía ir al baño sin dar esos saltos, que con el ruido que hacía molestaba a todas las clases.

Bueno que me voy a los ensayos, que hoy es el primer diiiiiaaaaaaa.

Muchos besos

tu amiga que te quiere

Nieves



A JUGAR se Ha dicho

SI QUIERES SABER CÓMO SE LLAMA ÉSTE DERECHO.
NO TIENES MÁS QUE RESOLVER LO SIGUIENTE PONIENDO EN ORDEN LAS LETRAS
COLOCÁNDOLAS SIGUIENDO LA NUMERACIÓN

N	D	I	D	T	E	D	A	I
4	7	6	2	5	3	9	8	1
—	—	—	—	—	—	—	—	—

RELACIONA EL DIBUJO CON EL TEXTO QUE CONSIDERES ACERTADO, UNELO CON UNA FLECHA

(Lee "Y hablando del derecho..." y descubriras las respuestas).



- Identificación del bebé al nacer.
- Adorno del recién nacido.
- No tiene relación con este derecho.



- Sólo sirve para cuando se casa alguien.
- Donde está oficialmente escrito el nombre y apellidos.
- Sirve para pedir el D.N.I. (documento nacional de identidad).



- Me garantiza que tengo una familia.
- Me hace ser una persona única e irrepetible.
- Sirve para las dos cosas anteriores.

(soluciones en la página 78)

Y HABLANDO DEL DERECHO...



fectivamente, tener un nombre y unos apellidos que te hacen ser una persona única e irrepetible y tener una familia y alguien que te cuide, es un derecho que se llama IDENTIDAD.

Todo el mundo tenemos una identidad, desde una persona mayor hasta el bebé que acaba de nacer. Como sabrás, tus padres, tíos, profesores y algún chico o chica mayor que tú tiene un documento que dice cuál es su nombre y apellidos, donde nació, quiénes son sus padres..., ese documento se llama D.N.I., es decir, Documento Nacional de Identidad.

Como sabes, esto no significa que los niños y niñas no tengan "identidad" por no tener ese documento. Has podido leer en las cartas de Carlos y Nieves, que al nacer Yolanda, la hermanita de Carlos, le pusieron una pulsera que ponía su nombre y el de su madre. Y además, el hospital donde nació hizo un papel en el que están todos sus datos: su nombre, el de sus padres el médico que le ayudó a nacer, el día, la hora...

Este papel se lleva al Registro Civil. Este es un sitio muy importante, porque aquí están los datos de todas las personas, precisamente para hacer cumplir y proteger muchos derechos. Y te preguntarás quién o quiénes tiene interés en que en un lugar se encuentren todos los nombres y apellidos, donde nació cada uno, quiénes son sus



padres y cuáles son los derechos que protege. Pues bien, el más interesado o interesada eres tú. Sí, sí TÚ.

En primer lugar, porque según la Ley todos los niños y niñas tienen derecho a un nombre y apellidos, y esto significa que te lo tienen que dar tus padres, padres biológicos o padres adoptivos. Por eso, se entiende que tu nombre y apellidos te da derecho a formar parte de una familia y a que te cuiden.

En segundo lugar, porque sabiendo que tu nombre está en el Registro, nadie se puede hacer pasar por ti ni olvidarse de tus datos. Precisamente por esto, en muchos sitios, como le ocurrió a Nieves para apuntarse al grupo de teatro del AMPA, te van a pedir una copia del papel en donde estas apuntado o apuntada en el Registro. Ese papel se llama certificado de nacimiento, pero para hacer la cosa más fácil el Registro da a los padres como un cuaderno pequeño que se llama Libro de Familia donde se va apuntando también todo y que lo tendréis en vuestras casas.

Y por último, el derecho a la identidad te distingue entre las demás personas, es decir, el nombre y los apellidos es una parte de ti, de tu identidad porque hay muchas cosas con las que te identificas y por las que los demás te reconocen que forman parte de ti: vives y creces con TU familia, TUS amigos y amigas, en TU colegio, en TU pueblo o ciudad y tienes TUS gustos y aficiones. Mira por ejemplo Carlos, que acaba de ser "hermano" y está muy contento o como Nieves que le encanta estar en un grupo de teatro. En resumen, el derecho a la identidad es ser uno mismo o una misma.

Si quieres que las personas que trabajamos en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcamos qué opinas del derecho a la identidad o sobre cualquier cosa que necesites contarnos relacionada con tu nombre, con tu nacimiento, donde naciste, que es lo que más te gusta de ti o de cómo sois los niños y niñas..., mándanoslo escrito o con un dibujo.

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿quieres contarnos algo?. Como verás, se puede recortar y atrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello, sólo dobla la página, pega los bordes y échalo al buzón.

¿QUIERES SABER QUE PASA CON...?

- Si quieres ver a Nieves ensayando para el musical vete al día 10 de diciembre.
- Si quieres saber donde Carlos guardó la foto de Nieves de recién nacida vete al día 29 de noviembre.
- Si quieres saber el juego que Human y Farid le enseñaron a Nieves en el cole vete al día 18 de septiembre.

SI QUIERES DESCUBRIR MÁS COSAS QUE LE HAN PASADO A CARLOS Y A NIEVES...

SI QUIERES CONOCER MÁS COSAS SOBRE TUS DERECHOS

¡SIGUE LEYENDO!

¿quieres contarnos algo?

A large, light purple rectangular area with a white spiral binding on the left side, intended for writing.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r

A FRANQUEAR
EN DESTINO

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
Servicio de Protección a la Infancia

Calle Francisco Suárez, 2
47006 Valladolid

d o b l a r

Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos

29
Nov



Castin, 29 de Noviembre

Hola Nieves:

Que sepas que todos las fotos que me mandas y los dibujos los estoy guardando en una carpeta que se llama "cosas de Nieves y mías". En ésta carpeta he guardado la foto que me has mandado tuya de bebé.



Yolanda está muy bien. Se ríe mucho si la haces ruiditos y el otro día fuimos con ella a la inauguración del PARQUE DEL TILO. Lo han arreglado y imenudo parque que ha quedado!

Del arreglo del parque me enteré un día que bajé al parque y me encontré un grupo muy grande de gente. Fui a ver que era y es que había unas personas del Ayuntamiento preguntando a todo "kiski", vamos a niños, niñas, adolescentes, ancianos, jóvenes..., qué cosas les gustaría y eran necesarias en el parque.

Yo opiné también y nos hicieron caso porque han puesto: un areno enorme en el que puedes hacer hasta túneles; una zona con mesas para jugar a juegos de mesa donde a veces juego con mi abuela y sus amigas al Rummikub. El Rummikub nos lo prestan en una caseta donde se guardan juegos y juguetes.

También hay un patinódromo para pequeñines y otro para los que sepan patinar; otra zona para juegos de pelota, otra para juegos de petanca y de bolos, una zona de juegos de agua y... Voy a parar. Mejor que vengas un día a Castín y nos vamos al parque a jugar. Así también te presento a los nuevos amigos que he hecho en el parque.



Fíjate que lo mejor de todo es que me puedo bajar solo al parque porque han puesto toda la zona peatonal alrededor para que no haya peligro con los coches y luego el Ayuntamiento ha hecho una cosa muy curiosa. Han hablado con los comerciantes y vecinos y les han propuesto que sean "amigos de los niños y niñas". Eso quiere decir que pegan una pegatina en sus tiendas o en los portales que pone "soy amigo de los niños y las niñas", para que si vamos solos, vayamos seguros de que nos van a ayudar si necesitamos algo, como pedir un vaso de agua, ir al baño

o llamar a casa. Así nuestros padres están tranquilos también y nos dejan ir por la calle solos. De verdad que me encantaría que



vinieses a Castín y que jugásemos en el parque. Por cierto, durante esta semana han puesto en el parque unas casetas con motivo del Día de la Infancia en las que los niños y niñas participábamos en talleres y juegos y nos explicaban lo de los Derechos, igual que este verano en las fiestas del pueblo ¿te acuerdas?, me vino muy bien

leerme otra vez el folleto que nos dieron entonces para enterarme mucho mejor de todo.

Oye, que qué bien lo del grupo de teatro, te pega un montón eso de bailar en un musical. ¿Se podrá ir a verte cuando actuéis?

Un beso
Carlos,

Psta.: Tengo ganas de verte.



Castillo Blanco
Cintara 12, piso 2-B
057- Castin

El Fejo de Manzanedo, 10 de diciembre

Carlos, ¡tengo que darte una gran sorpresa!

Es que cuando leí tu carta me di cuenta que yo también te echo de menos y se me ocurrió preguntar a mis padres, si me dejaban ir en las vacaciones de Navidades unos días a tu casa y me han dicho que sí. Así que si quieres y tus padres están de acuerdo, puedo ir a Castin. ¿No es estupendo?

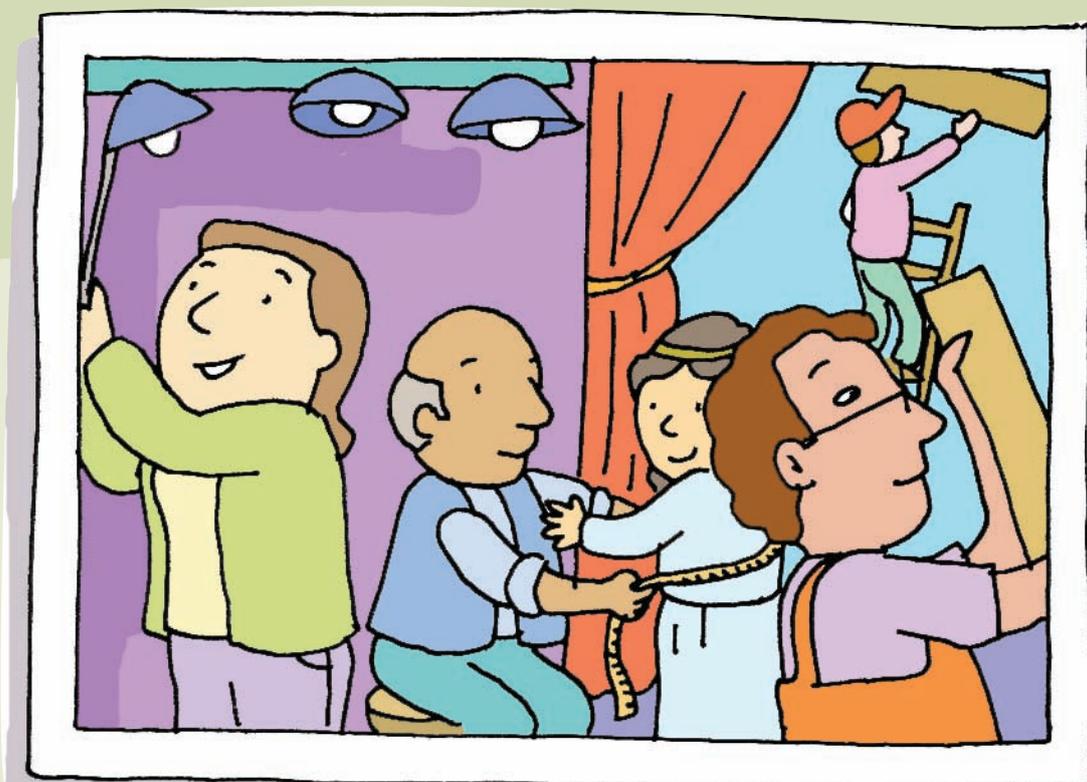
Lláamame o escíbeme en cuanto hables con tu madre y tu padre, ¿vale?

Otra cosa Carlos, ¡no veas cómo me lo estoy pasando en el musical! Es una obra que transcurre en un oasis de un desierto de Marruecos y es todo muy serio, muy profesional, porque han hecho pruebas para elegir a los solistas, a los protagonistas que cantan ya sabes, y los demás nos podemos apuntar a hacer lo que más nos guste, a bailar, a cantar, a decir alguna frase...



Además de estar en el grupo de baile, canto o interpretación, si quieres, te apuntas en un grupo para otras cosas como hacer los decorados, los trajes, ver la iluminación... Yo me he apuntado al grupo de los decorados y con Human busco información en los libros y en el ordenador de la biblioteca del pueblo (que no veas como lo manejo ya).

Y ¡no veas cuántos somos! Se han apuntado padres, madres, antiguos alumnos que ahora están en el instituto, maestras y maestros, y todo el que ha querido del pueblo. Bueno, bueno, no sé si vamos a caber en el escenario. tu abuela está todo el día cosiendo trajes. Me hace mucha ilusión porque sale en la obra diciendo una frase.



Aquí una superfoto de antes de ayer, mientras estábamos en los ensayos

Es estupendo, está quedando genial, quedamos un día a la semana para ensayar en el teatro del Centro Cultural y otro para hacer los decorados, los trajes y otras cosas.

Human y Farid han animado a sus madres a apuntarse y es una gran suerte porque nos están enseñando bailes árabes, ¡qué difícil es bailar algunas danzas árabes!

Espero que puedas venir a verlo cuando lo estrenemos en el casino del pueblo. Ya te avisaré.

Sobre lo que me cuentas del Día de la Infancia en el parque y del folleto que nos dieron en las fiestas de aquí, te tengo que decir que el otro día en clase una profesora nos dio una clase sobre los derechos de la Infancia y luego hicimos juegos en el patio para celebrar también el Día de la Infancia. Luego en casa me volví a leer el folleto y se me está ocurriendo una idea...ya te contaré porque todavía la estoy pensando.

Hasta pronto Carlos

tu amiga... siempre

Nieves

A JUGAR se Ha dicho

SEGURO QUE SABES COMO SE LLAMA EL DERECHO DEL QUE HABLA CARLOS EN SU CARTA. Encuéntralo descubriendo estas otras palabras:

Zumo de las sustancias animales o vegetales sacado normalmente por presión o cocción.



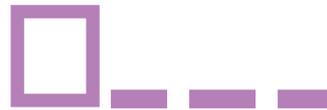
Signo con que se expresa la unidad sola.



Instrumento musical de cuerda compuesto por una caja en forma de ocho, un mástil y cuerdas que se hacen sonar con los dedos.



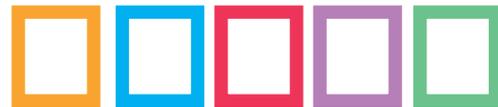
Impresión desagradable causada por algo que repugna.



Manifiestar regocijo mediante determinados movimientos del rostro y emisión de peculiares sonidos inarticulados.



DERECHO A:



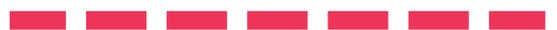
DESCUBRE CON LAS SIGUIENTES PISTAS PALABRAS CLAVES PARA CONOCER MÁS SOBRE ESTE DERECHO.

Todas las palabras están en la SECCIÓN "...Y HABLANDO DEL DERECHO". Sólo tienes que sustituir el número que es el nº de orden de la letra en el alfabeto por esa letra. Ejemplo: 1=A, 3=C.

A) $3 + 22 + 12 + 21 + 22 + 19 + 1 =$



B) $10 + 22 + 7 + 22 + 5 + 21 + 5 =$



AHORA, RELACIONA LAS PALABRAS DESCUBIERTAS CON LA FRASE QUE CORRESPONDA:



Cuando participas aprendes y te hace sentir bien.



Si es adecuado, las niñas y los niños pueden utilizarlo sin discriminación.

(soluciones en la página 79)

Y HABLANDO DEL DERECHO...



JUGAR y PARTICIPAR EN LA CULTURA (como hacer una obra de teatro, cantar, tocar un instrumento) es un Derecho.

Aunque te parezca que jugar es algo que sólo haces cuando "tienes tiempo" jugar es igual de importante en tu vida que otras cosas, como ir al colegio. Tienes que poder jugar y saber explicarles a los mayores porque es tan importante para ti poder jugar para que podáis llegar a acuerdos entre vosotros cuando haya que encontrar tiempo para jugar y para hacer otras cosas como acostarse, poner la mesa... o cuando te ofrezcan o tu quieras participar en actividades extraescolares, dar tu opinión sobre si quieres o no y poder hablarlo con ellos. Jugar siempre tienes que poder.

Además, la Ley dice que cuando se juega y se participa con otros niños y niñas y adultos en actividades culturales se aprende y te sirve para "crecer", es como la vitamina de tu espíritu, te hace sentir bien, como por ejemplo Nieves participando en el musical o Carlos jugando en el nuevo parque de su ciudad.

Pero tu juego debe tener garantías, es decir, tiene que haber parques, plazas o ludotecas apropiados, sin peligros y adaptado a tu edad y a tu movilidad, donde puedas jugar libremente a lo que quieras, y te permita hacerte amigas y amigos con los que compartir tu juego (acuérdate del parque al que va Carlos).

No nos podemos olvidar de los juguetes. La Ley recuerda que los juguetes, como hemos dicho antes sobre los parques,



deben ser apropiados a tu edad y que no te causen ningún daño, que sean seguros. Además, todos los niños y las niñas tienen derecho a jugar con cualquier juguete (también cosas, como la arena, telas, papel, plastilina...) y que sea adecuado, esto significa que no existen juegos ni juguetes para niñas y juegos o juguetes para niños. Si te gusta jugar con canicas, al balón o a disfrazarte, hazlo.

Por eso no debes permitir que los anuncios de juguetes en la tele o en folletos te engañen ni te predispongan a elegir juguetes y juegos que realmente no quieres, no los necesitas o te impidan jugar con otros niños y niñas. Piensa en juguetes que te han regalado o has pedido y que están arrinconados en un armario.

Por otra parte, es tu derecho poder ir a bibliotecas, museos, exposiciones, conciertos..., todo esto es cultura y arte. No sólo ir sino también participar. Recuerda a Nieves que está en un grupo de teatro cantando y bailando.

También tienes que tener en cuenta que no hay sólo una cultura, existen muchas y cada una tienen su forma de vestir, otras comidas, cuentos, juegos... y conocerlas nos es beneficioso no sólo porque aprendemos otras cosas (como Nieves y el resto de su grupo de teatro que aprenden bailes árabes) sino también porque así sabremos respetarnos todos, y este respeto entre las culturas es un deber.

Si quieres que las personas que trabajamos en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcamos qué opinas del derecho al juego y del derecho a la cultura, cuéntanos dónde juegas en la calle, si te gustan las plazas y los parques o cambiarías algo. Si en tu pueblo o ciudad hay centro cultural o teatros y qué es lo que más te gusta ver o hacer en ellos... mándanoslo por escrito o con un dibujo.

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿quieres contarnos algo?. Como verás se puede recortar y atrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello, sólo dobla la página, pega los bordes y échalo al buzón.

¿QUIERES SABER QUE PASA CON...?

- Si quieres ver lo que hicieron Carlos y Nieves cuando ésta fue a Castín, busca las fotos que se hicieron entre los días 2 y 5 de enero.
- Si quieres conocer porque Nieves estuvo a punto de no participar en el musical vete al día 2 de febrero.
- Si quieres saber cuando Nieves se apuntó al grupo de teatro vete al día 22 de octubre.

SI QUIERES DESCUBRIR MAS COSAS QUE LE HAN PASADO A CARLOS Y A NIEVES...

SI QUIERES CONOCER MÁS COSAS SOBRE TUS DERECHOS

¡SIGUE LEYENDO!

¿quieres contarnos algo?

A large, light purple rectangular area with a white spiral binding on the left side, intended for writing.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r

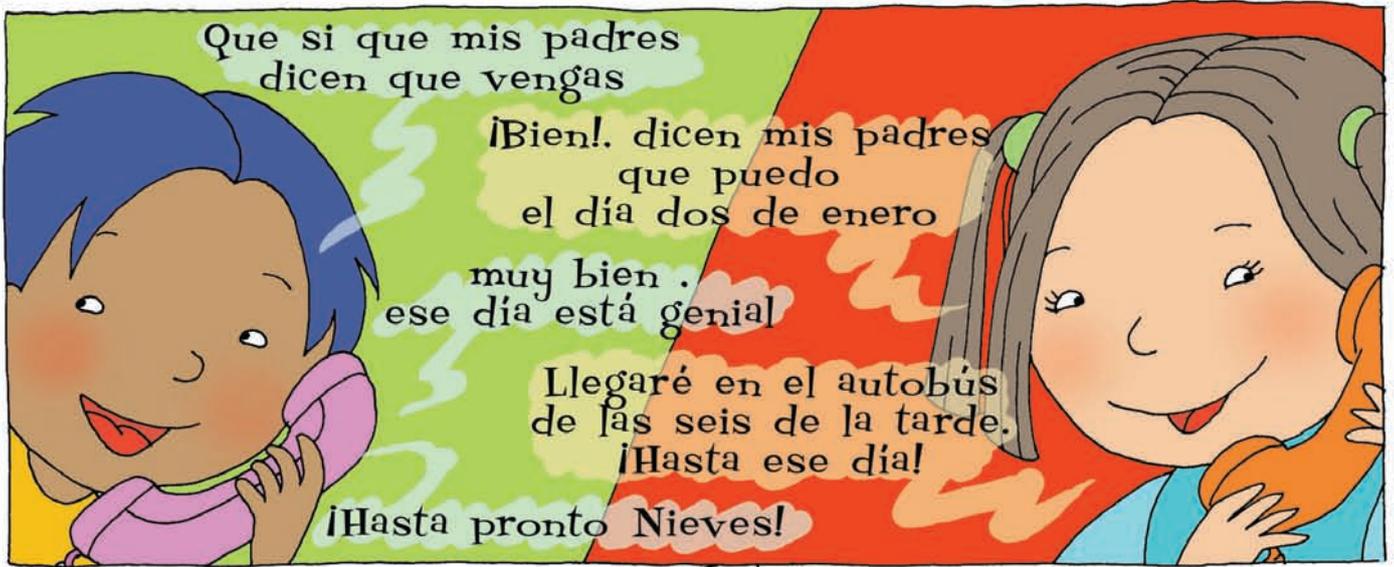
A FRANQUEAR
EN DESTINO

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
Servicio de Protección a la Infancia

Calle Francisco Suárez, 2
47006 Valladolid

d o b l a r

Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos



Que si que mis padres
dicen que vengas

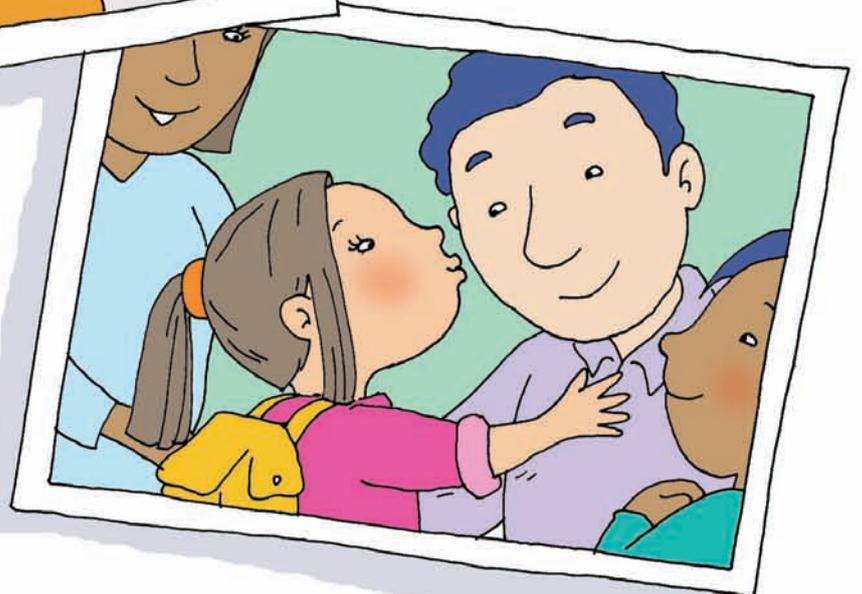
¡Bien!. dicen mis padres
que puedo
el día dos de enero

muy bien .
ese día está genial

Llegaré en el autobús
de las seis de la tarde.
¡Hasta ese día!

¡Hasta pronto Nieves!





2
Feb

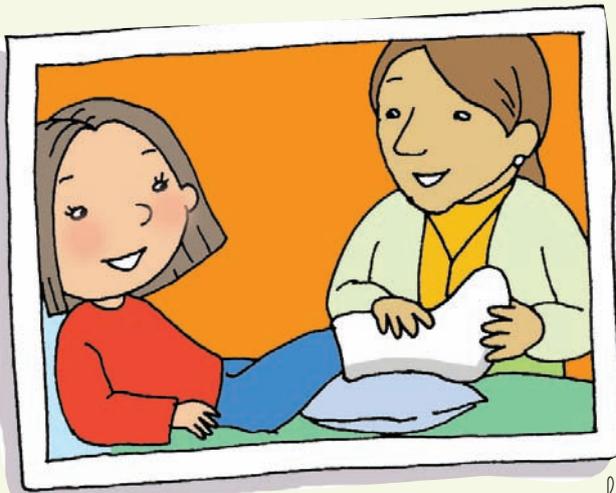


Tejo de Manzanedo, 2 de febrero

Hola Carlos, te escribo con un pie apoyado en un almohadón, con una bolsa de hielo puesta en el tobillo. Es que el otro día en los ensayos me torcí un pie. Mi padre, que estaba ensayando una canción, paró en seco, me cogió en brazos y me llevó corriendo al Centro de Salud.

Me dolía mucho y tenía miedo, no sabía que me iba a pasar, pero en cuanto vi a mi pediatra se me pasó el susto, porque sé que ella es muy buena médica.

Es muy maja, cada vez que voy se acuerda de mi nombre y me pregunta a mí qué me pasa, porque dice que los niños y niñas como cualquier paciente, sabemos mejor que nadie explicar los síntomas que tenemos, cómo nos encontramos, para que ella,



como médica, pueda hacer el diagnóstico. Siempre me habla a mí y también a mis

padres de una forma muy clarita y sencilla para que entendamos perfectamente lo que pasa.



Cuando fui con mi tobillo dolorido, me preguntó cosas, me lo tocó con cuidado y me explicó que me tenían que hacer una radiografía para ver si me lo había roto. Entonces yo me puse a llorar porque le dije que si se me había roto no podría actuar en el musical.

Ella me tranquilizó porque me dijo que no era seguro, que por eso hacía falta hacerme una radiografía, que tuviese un poco de paciencia hasta ver el resultado. Mi papá me dio la mano y yo conseguí tranquilizarme.

Observando la radiografía en la mano, me miró con una sonrisa y me dijo que había tenido suerte, que era un esguince. Nos explicó que un esguince ocurre cuando algunos ligamentos, fibras elásticas que unen huesos se estiraran mucho o al revés se distienden y eso hace que nos duela y nos cueste andar. Para que vuelvan a su forma y curarme me puso una venda, me dijo que no apoyase el pie hasta que pasasen tres días y que usase muletas y me pusiese hielo. Tenía que volver a los cuatro días a una revisión. Y que entonces me enseñaría que rehabilitación hacer para curarme del todo.

Mi pediatra me dijo que seguro que me curaría bien, porque sabía que apoyada por el cuidado de mis padres, yo me iba a responsabilizar de curar mi tobillo. Ella confía mucho en mí, dice que se nota que sé cuidarme, porque tengo hábitos saludables. Todos los días como bien, me ducho y me limpio los dientes habitualmente. También juego mucho, que eso es muy sano.

Además, mis padres me dijeron que una de las cosas más importantes para estar sano, es tener cariño y amor a tu alrededor y que ellos me iban a dar montones de mimos, igual que mis amigos y amigas. Y es verdad. Anita y Human y mis compañeros me cuidan en el cole, y mis papás me ayudan mucho.

Ya me conoces Carlos, me cuesta mucho estarme quieta. Pero deseo tanto curarme que voy a cuidarme mucho. En los recreos en vez de jugar en el patio voy a la biblioteca a leer o al ordenador (te mando el dibujo que te prometí). Y en los ensayos lo que hago es mirar los pasos para aprendérmelos. Luego tendré que ensayar más pero la monitora de baile me ha dicho que está segura que podré ponerme al día enseguida.

Otra cosa que hago, es ordenar las fotos que me mandaste, las que nos hicimos en Castin. Me hace mucha ilusión tenerlas porque así me acuerdo de lo bien que me lo pasé en tu ciudad contigo, tus padres, Yolanda, Carmen, Eva, Emilio... Las fotos las guardo en mi caja de "cosas de Carlos y mías".

Un beso Carlos, escíbeme pronto por favor.





Castín, 8 de febrero

Hola Nieves

¡Anda que parece que Emilio y tú os habéis puesto de acuerdo! Él también se ha hecho daño en una pierna, pero bastante, se ha roto la tibia y va a estar varios días en el hospital.



Oye, te estoy escribiendo desde el hospital porque he venido a verle y es que él quería contarte cómo lo lleva para que os deis ánimos mutuamente. Hasta luego, que te va a escribir Emilio.

¡Hola Nieves! ¿Te acuerdas de mí? ¿De Castín?, seguro que sí porque yo te conozco de cuando viniste y de todo lo que me cuenta Carlos de ti.

¿Cómo llevas tu esguince? Seguro que te manejas fenomenal con las muletas. Ya te ha contado Carlos que yo me rompí la tibia.

Fue una cosa bien tonta, bajando unas escaleras tropecé, y caí en una mala postura y ¡plaf!. La tibia rota. Tengo que quedarme varias semanas en el hospital.

Al principio, entre lo que me dolía, que estaba en la cama y pensar que me iba a quedar un tiempo fuera de mi casa, me puse muy triste, pero ahora estoy bien, incluso contento y todo, porque la vida en el hospital no se parece nada a lo que yo había imaginado.

Me ha contado Carlos que tu pediatra es muy maja. Aquí los médicos también son muy simpáticos, me han explicado todo el rato las pruebas que tenían que hacerme y cómo iba a curarse la rotura. Eso me ha tranquilizado mucho porque si no entiendes lo que te pasa y para qué te hacen las cosas, pues te sientes más perdido que un burro en un garaje, ¿verdad?

Luego en el hospital se cuidan mucho de que estemos a gusto, como si estuvieras en tu casa. No te metes aquí y dices ¡hala encerrado! ¡Qué va!, tus padres, amigos, amigas pueden venir a verte a cualquier hora. Incluso se pueden quedar a dormir contigo. Yo nunca estoy solo. Además he hecho nuevos amigos y amigas en el hospital.

No estoy siempre en mi habitación, porque me puedo mover con una silla de ruedas. Y bueno, aquí hago muchas cosas de las que hacía fuera del hospital. Hay un colegio, también hay una sala donde todas las tardes hay teatro o cine. Hay una biblioteca que

va por las habitaciones y el carro del juego que presta juguetes. Además si quieres puedes apuntarte a talleres o a hacer la revista del hospital. Incluso vamos al parque de enfrente como estamos, con la cabeza vendada, con silla de ruedas, con el suero... ¡Ah! ¡Y se celebran los cumpleaños y todo!

Los médicos, médicas y todas las personas que trabajan aquí lo que quieren es que no nos sintamos "enfermitos que no podemos hacer nada". Nos animan a hacer las mismas actividades que puede hacer cualquier niño o niña y a no ponernos tristes si alguna cosa no podemos hacer por nuestra enfermedad.

Dentro de unos días voy a hacer ya rehabilitación para poner en forma mi pierna. Carlos me está ayudando mucho a saber que mi pierna puede ponerse bien porque a él en éste hospital le enseñaron habilidades para mejorar la movilidad de su mano que mueve con dificultad.

Hola Nieves, soy Carlos otra vez, lo que dice Emilio es verdad. A mí, me explicaron porque mi mano no funcionaba bien y me enseñaron a mejorar los movimientos y además a utilizar objetos que adaptados a lápices, pinceles me ayudan a utilizar mi mano.



Adiós Nieves esperamos que estés bien y que pronto puedas

A JUGAR se Ha dicho

SI QUIERES SABER CÓMO SE LLAMA ÉSTE DERECHO. DESCIFRA, UTILIZANDO UN ESPEJO, EL SIGUIENTE MENSAJE.

וּבְיָמֵינוּ אֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט
וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט
וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט
וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט
וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט וְאֵין מִשְׁפָּט

EL DERECHO SE LLAMA:

DESCUBRE EN ESTE CUADRO CINCO COSAS RELATIVAS A ESTE DERECHO. Encontrarás pistas cuando leas "Y hablando del derecho...".



(soluciones en la página 80)

Y HABLANDO DEL DERECHO...



Como has podido leer en las cartas de Carlos y Nieves, el derecho a la SALUD de los niños y niñas no sólo se trata de que te cuiden cuando estés enfermo para que te cures.

La SALUD generalmente se entiende como el no estar enfermo, pero también es protegerse cada uno y cada una con la ayuda de los padres y otros adultos, como los pediatras, profesores, amigos y amigas... Es decir, la protección de la salud significa tener hábitos saludables, cuidarse para procurar no enfermarse y lo más importante: para mantenerse sanos, sanas y felices. Por ejemplo, es muy importante comer bien y de todo (carne, pescado, frutas, verduras, pasta, leche, arroz, huevos...), asearse todos los días (ducharse, lavarse los dientes...), jugar y vivir rodeado de familiares, amigos, amigas y otras personas que nos quieran y cuiden.

Puedes observar en las cartas de Nieves y Carlos que el derecho a la salud tiene que ver con otros de tus derechos como el derecho a tener una familia y un entorno adecuado para crecer y desarrollarte, como por ejemplo un lugar donde vivir, comida, vestido, calles por las que puedas ir tranquilamente... También el derecho a la salud está relacionado con el derecho al juego, el derecho a la educación, el derecho a ser informado y escuchado y también el derecho a la intimidad.

Efectivamente, cuando vas a una consulta tienen que preguntarte e informarte sobre lo que te pasa de forma que lo entiendas, a ti y a tus padres. Y en el caso de que tengan que ingresar-

te en un hospital, te pondrán en un sitio especial para niños y niñas. De tal forma que puedas sentirte cómodo o cómoda con tus familiares, conocer a otros niños y niñas ingresados como tú, jugar e incluso no perder tus clases si vas a estar allí mucho tiempo y contar con unas instalaciones y atención adecuada si tienes alguna discapacidad o necesidad especial, como Carlos con su brazo o Emilio que no puede andar por la rotura de su tibia.

Además también tienes derecho a que se proteja tu intimidad. Esto significa que la ficha que te hacen en el centro de salud o el hospital es secreta, nadie puede enterarse de lo que ahí pone, salvo los médicos, tú y tus padres (u otras personas encargadas de ti). Es una forma de evitar que nadie se entrometa en tu vida. Además, proteger tu intimidad significa que nadie sin permiso entre en la consulta donde te están viendo y, también, supone que si estás cansado o cansada o te encuentras mal y no quieres ver a nadie o hacer alguna cosa para entretenerte, deben respetar tu decisión

Recuerda que el principal interesado o interesada en no caer enfermo o curarte y tener una vida sana eres tú. Para ello debes cuidarte y contar con tus padres, pediatras y las personas de tu alrededor.

Si quieres que las personas que trabajamos en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcamos qué opinas del derecho a la salud, cuéntanos qué te parece lo que cuentan Carlos, Nieves y Emilio y lo que te hemos contando nosotros.

¿Nos cuentas las cosas buenas y las que mejorarías para que tu vida y la de otros niños y niñas sea realmente vida sana y feliz?

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿quieres contarnos algo? Como verás se puede recortar y atrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello sólo dobla la página, pega los bordes y lo échalo al buzón.

¿QUIERES SABER QUE PASA CON...?

- Si quieres saber dónde aprendió Nieves a utilizar el ordenador para poder hacer el dibujo que le ha hecho a Carlos vete al día 18 de septiembre.
- Si quieres conocer como Carlos va recibir una gran sorpresa que le va a permitir hacer una de las cosas que más le gusta en el mundo vete al día 30 de mayo.
- Si quieres saber si a Nieves se le ha curado el pie vete al día 16 de abril.

SI QUIERES DESCUBRIR MAS COSAS QUE LE PASAN A CARLOS Y A NIEVES...

SI QUIERES CONOCER MÁS COSAS SOBRE TUS DERECHOS

¡SIGUE LEYENDO!

¿quieres contarnos algo?

A large, blank, light orange rectangular area with a white spiral binding on the left side, intended for writing.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r

A FRANQUEAR
EN DESTINO

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Servicio de Protección a la Infancia

Calle Francisco Suárez, 2
47006 Valladolid

d o b l a r

Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos

12
Abr



Querido Carlos

Al AMPA del colegio LASTRA del Tejo de Manzanedo nos haría mucha ilusión que pudieses venir al estreno del musical: que se celebrará el día 30 de mayo en el Centro Cultural El Tejo las 7:30 de la tarde.

Por favor dinos si vas a venir y con cuánta gente.

Puedes escribir una carta a Anita y Jasmina que son de la comisión organizadora a la dirección que te hemos puesto en el remite.

¡TE ESPERAMOS! Un beso de parte de todo el AMPA de Anita y Jasmina.

Castín,

16
Abr

Hola Jasmina y Anita y hola a todos los demás.

Muchísimas gracias por invitarme al estreno de vuestro musical. Nieves me ha ido contando cómo va todo y sé que ella está muy ilusionada, supongo que como todas las personas que participáis en la obra. Yo tengo muchas ganas de verlo.

Se lo he contado a mi madre y a mi padre y les ha gustado mucho la idea de ir al musical. Dicen que podemos ir ese fin de semana al Tejo y también he hablado con mis amigos y amigas para que vayan. Ya se han organizado mis padres y los suyos para el transporte y horarios y todo eso.

Iríamos: Eva, Carmen, Emilio, Pedro (mi nuevo amigo del parque), mi madre, mi padre y yo claro. Mi hermanita Yolanda es muy pequeña y se quedará en Castín con mi tía. Bueno eso, que iremos siete personas a ver la obra.

Un beso muy grande a todos y suerte con los ensayos.

¡A DIVERTIRSE, NO OS PONGÁIS NERVIOSOS EN EL ESTRENO!

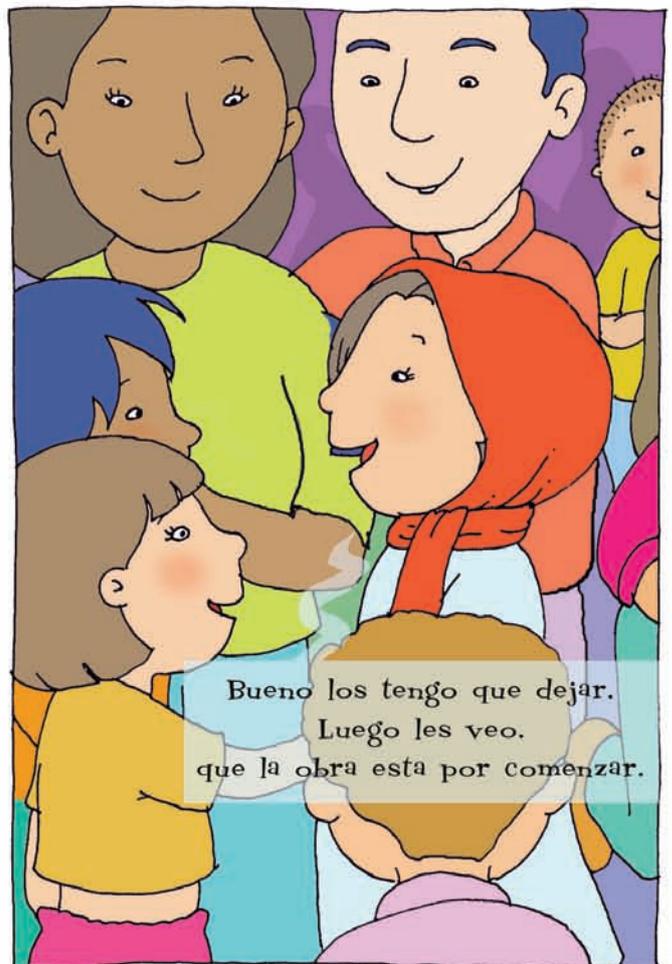
Darle un beso muy fuerte a Nieves de mi parte. Ya me enteré que su pié se ha curado totalmente y que está ensayando mucho.

30
May

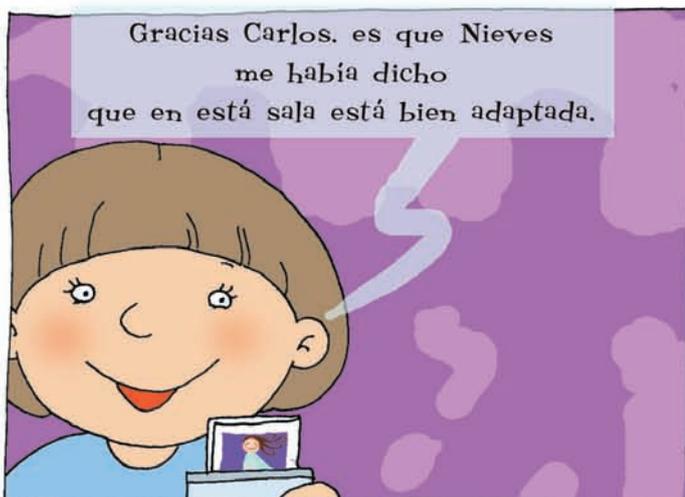
Y llego el día de la Presentación...



¡Hola! los estaba esperando...



Bueno los tengo que dejar.
Luego les veo.
que la obra esta por comenzar.



El A.M.P.A. DEL COLEGIO LASTRA

Presenta

Sabora y el Simún



Sabora y el viento



H

ace muchos años los habitantes del pueblo Balansiyah vivían felices en su oasis plantado en medio del desierto. Un día, al amanecer, algo llamó a sus puertas y ventanas. Cuando las abrieron, la arena del desierto les invadió sin haber sido invitada. ¿Por qué toda la arena había ocupado la ciudad?. Entonces recordaron el aullido del Simún de aquella noche.

El viento solía jugar con la arena haciendo dibujar remolinos en el cielo. Esa noche la arena estaba cansada y no quiso jugar. El Simún se enfadó y sopló tan fuerte que ningún granito quedó ya en su sitio. Nadie sabía que hacer. La sultana a gritos desde su palacio, pidió a Sabora, una niña que tenía el don de entender el lenguaje del viento, fuese a convencerle de devolver la arena a su lugar. Sabora salió por la chimenea de su casa volando subida en su alfombra mágica y salió en busca del Simún.

Hizo un viaje muy largo, siguiendo la pista del Simún que, había decidido no volver nunca donde no querían jugar con él. Gracias a la ayuda de cosas, personas, animales, plantas que el Simún había trasladado en su huída y que fueron marcando el camino,

Sabora siguió su rastro. Y por fin un día, sintió una ligera brisa en la cara que le anunciaba que el Simún no estaba lejos. Había llegado el momento de cumplir su misión.

Números Musicales



Acto primero:

- El Simún jugaba con la arena
- La sultana pide a sabora que los salve
- Sabora sale por la chimenea
- Todo el pueblo la despide cantando

Acto segundo:

- Sabora pregunta a unas palmeras
- Sabora habla con un turbante
- El gigante del desierto le descubre una pista
- Cuatro dromedarios señalan una senda
- Una caravana de bereberes le saluda y apoya.

Acto tercero:

- Sabora oye la brisa
- Sabora silva con el Simún
- El Simún canta su canción
- El pueblo despide a la arena



EQUIPO TÉCNICO:



MÚSICA:
Jorge de las Heras

SONIDO E ILUMINACIÓN:
Carlota Marín

REGIDORES:
Carmen García y Juan Valentín

MAQUILLAJE:
Jaime Suárez

DIRECCIÓN:
Isabel Pérez

VESTUARIO:
Sonsoles Solana y Felipe Díez

DIRECCIÓN MUSICAL Y COREOGRAFÍA:
Pedro Altamirano y Yadira

REPARTO:

Carlos Elías. Carmen Macía.
Luis Algodonales. Valentina Ortega. Sebastián Suárez. Micaela Ortíz.
Carlota San Juan. Ignacio Corredor. Almudena Gómez. Isabel Acudia.
Nieves Campoamor. Juan Dominguez.
Raquel Acuesta. Israel Hernández.
Human Abed. Yadira Rabbo Hasmin
Farid Bennasar. Vitorino Alcañiz.
Carolina Vilae. Berta Bolaños. Félix Decorte.
Anita López Setien, Gonzalo Menitero. Fabián Gonzalez. Vanesa Dimetore. Consuelo Fernández. Remedios García. Alfonso Gutierrez.
Filomena Setián.
Milagros García. Eluterio de las Casas.
Natividad Román. Isadora de las Heras. Pedro Morales. Jorge Tierra.
Maribel Hermosilla. Belén Martín.
Olivia Muñoz. Casimiro Solana.
Benita del Castillo.





¡Y fue todo un éxito!!



y en la mesa redonda...

Buenas tardes. Como parte de la comisión organizadora de este musical y en representación de mis compañeros y compañeras os doy las gracias por vuestro apoyo y nos alegra mucho que os haya gustado nuestra obra.



Si nos queréis hacer alguna pregunta o comentario...

¿Ha sido difícil trabajar juntos adultos, niños y niñas?

A los más pequeños: ¿hacían caso los mayores de vuestras ideas?

NIEVES: La verdad que todos hemos participado y se han tenido en cuenta nuestras opiniones e ideas como uno más, sin distinciones entre un adulto o un niño o niña. Bueno, eso no significa que siempre se haya hecho lo que decíamos nosotros, ya que las ideas sean de quienes sean se han discutido entre todos y todas.

¿Cómo se os ocurrió representar esta obra, por qué elegisteis ésta?

HUMAN: Es una historia sobre cuentos tradicionales árabes, es muy original y tiene reloques de todos nosotros. Yo soy marroquí, como Jazmina y otro participante. El musical nos ha servido para que todos nosotros y vosotros conozcáis bailes árabes, algunas comidas que salen y que están buenisimas...

NIEVES: Sí, además nos ha servido para enterarnos de su cultura, sus costumbres, su religión... y ver como las personas podemos tener distintas culturas, creencias, costumbres, pensar diferente... y ser todos iguales en derechos.



¿Iguales en derechos? Me gustaría que aclaraseis esta afirmación.

ANITA: Bueno, sí... el verano pasado, en las fiestas del pueblo vinieron unos monitores de la Junta de Castilla y León y nos informaron de una Ley de Infancia que se había hecho para hacer conocer y proteger los derechos de los niños y niñas. Nos lo pasamos muy bien, hicieron juegos, talleres y nos dieron un folleto explicándolo todo. Uno de los derechos era la igualdad en derechos, es decir, que sin tener en cuenta, por ejemplo, dónde hemos nacido, si somos niño o niña, nuestras creencias, si tenemos algunas discapacidad... todo el mundo tenemos derechos.

NIEVES: Yo quiero poner más ejemplos. Hoy ha venido una amiga a vernos a la que hemos dado un aparato para que siga las escenas del musical porque no ve, y no por eso va a dejar de venir, igual que en su cole, han adaptado cosas para ella y otros niños y niñas.

Chicos esto está muy interesante, pero me parece que ya es muy tarde y tenemos que terminar ya. Muchas gracias otra vez por venir y por vuestro interés...

HUMAN: Gracias sobre todo por preguntarnos y dejarnos a los niños y niñas expresarnos y dar nuestras opiniones...



... Os animo para que os apuntéis a participar a la próxima obra



...Y este es el final.



Si quieres que las personas que trabajamos en la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León conozcamos qué opinas sobre la igualdad en derechos de todos los niños y niñas, o cualquier otro derecho que haya aparecido en la rueda de prensa (creencias, religión, expresión, opinión, participación...), mándanoslo escrito o con un dibujo.

Lo puedes escribir o dibujar en la hoja donde pone: ¿quieres contarnos algo?. Como verás, se puede recortar y atrás de la página pone la dirección. No hace falta que le pongas sello, sólo dobla la página, pega los bordes y échalo al buzón.

¿quieres contarnos algo?

A large, light green rectangular area with a white spiral binding on the left side, intended for writing.



Pon aquí el pegamento y pon encima la otra tapa, para cerrar bien la carta

d o b l a r

A FRANQUEAR
EN DESTINO

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Servicio de Protección a la Infancia

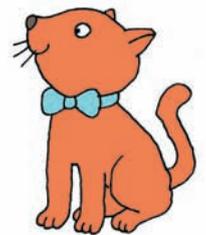
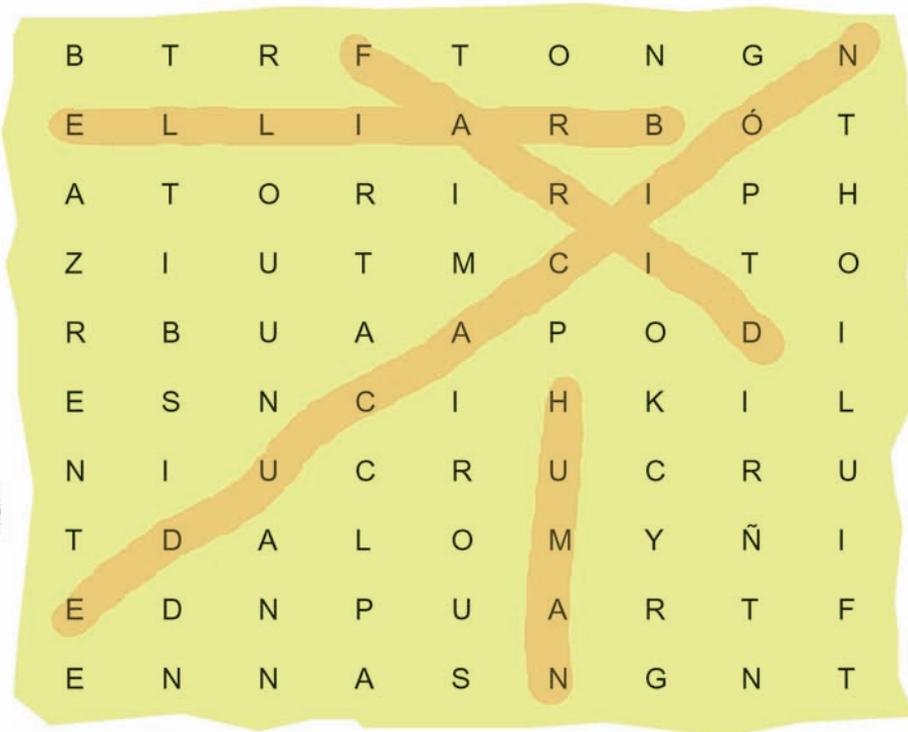
Calle Francisco Suárez, 2
47006 Valladolid

d o b l a r

Pon tu nombre y dirección si quieres que te contestemos

Soluciones a los Juegos

DERECHO a la EDUCACIÓN



- El derecho se llama: **EDUCACIÓN**
- El lenguaje en el que escribe Carmen se llama: **Braille**
- Los nuevos amigos de Nieves son: **Human y Farid.**

Las clases de castellano y las demás clases las enseñan.

Los que cuidan que Anita se quede en su casa para que no pierda clase son

Quienes han hecho la Ley de Infancia de Castilla y León son

La máquina de braille para Carmen la da

Los ordenadores, el autobús y otros recursos los pone

Los que mejor saben aprovechar su derecho a estudiar son

Junta de Castilla y León y mucha más gente

La ONCE

Los maestros y maestras

El Ayuntamiento

La madre y el padre de Nieves

Las niñas y los niños

DERECHO a la IDENTIDAD

N D I D T E D A I
4 7 6 2 5 3 9 8 1
I D E N T I D A D



- Identificación del bebé al nacer.
- Adorno del recién nacido.
- No tiene relación con este derecho.



- Sólo sirve para cuando se casa alguien.
- Donde está oficialmente escrito el nombre y apellidos.
- Sirve para pedir el D.N.I. (documento nacional de identidad).



- Me garantiza que tengo una familia.
- Me hace ser una persona única e irrepetible.
- Sirve para las dos cosas anteriores.

DERECHO al JUEGO y a la CULTURA

Zumo de las sustancias animales o vegetales sacado normalmente por presión o cocción.

j u g o
u n o

Signo con que se expresa la unidad sola.

Instrumento musical de cuerda compuesto por una caja en forma de ocho, un mástil y cuerdas que se hacen sonar con los dedos.

g u i t a r r a

Impresión desagradable causada por algo que repugna.

a s c o

Manifiestar regocijo mediante determinados movimientos del rostro y emisión de peculiares sonidos inarticulados.

r e i r

DERECHO A:

j u g a r

A) $3 + 22 + 12 + 21 + 22 + 19 + 1 =$ c u l t u r a

B) $10 + 22 + 7 + 22 + 5 + 21 + 5 =$ j u g u e t e

AHORA, RELACIONA LAS PALABRAS DESCUBIERTAS
CON LA FRASE QUE CORRESPONDA:

c u l t u r a

j u g u e t e

Quando participas aprendes y te hace sentir bien.

Si es adecuado, las niñas y los niños pueden utilizarlo sin distinción.

DERECHO a una VIDA SANA

El mensaje en el espejo se leería así:

cuando eres un niño o una niña que vives en una casa limpia y alegre;
si te alimentas bien; si vas a la escuela y juegas; si tienes amor y
risas a tu alrededor y si además cuando estás enfermo te ayudan a
curarte, entonces eres un niño o una niña con una vida sana, tu dere-
cho a la salud es respetado.

EL DERECHO SE LLAMA:

salud

COSAS RELATIVAS AL DERECHO A UNA VIDA SANA:

- Alimentación
- Salud
- Felicidad
- Educación
- Ser escuchado



GLOSARIO

Administración pública: La forman personas que se encargan de crear algunas normas, hacer cumplirlas y orientar a todos. Son, entre otros, tu Ayuntamiento y la Junta de Castilla y León.

AMPA: Asociación de Madres y Padres de Alumnos que existen en los colegios.

Datos: Conjunto de informaciones, de cosas que explican algo.

Derechos: Los tienen las personas para hacer que su vida sea más digna y justa. Deben ser respetados por todos.

Huella dactilar: Marca o señal que deja un dedo o el pie de los bebés en otra cosa al presionar sobre ella.

Oficialmente: Cuando se tiene que hacer algo, por ejemplo, inscribir a una persona cuando nace, porque hay una ley que así lo dice. Así nadie puede dudar de las cosas hechas "oficialmente".

Ratificado: Un acto que es necesario para que en un país se aplique la Convención de los Derechos de la Infancia, y que viene a ser como reafirmarse en el deseo de cumplir y hacer que se cumplan los derechos de todos los niños y niñas en ese país.

Registro Civil: Libro oficial donde se apuntan y se guardan, entre otras cosas, los nacimientos, cuando una persona muere, los matrimonios y las adopciones de niños y niñas.

Índice-Calendario

agosto

L	M	M	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

21
Agos

pág. 4

Fiestas Patronales de Tejo de Manzanedo

septiembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

18
Sept

pág. 15

Derecho a la Educación I

octubre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

26
Sept

pág. 17

Derecho a la Educación II

noviembre

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

18
Oct

pág. 25

Derecho a la Identidad I

diciembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

22
Oct

pág.28

Derecho a la Identidad II

enero

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

29
Nov

pág. 37

Derecho al Juego I

febrero

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

10
Dic

pág. 40

Derecho al Juego II

abril

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

2
Feb

pág. 51

Derecho a una Vida Sana I

mayo

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

8
Feb

pág. 54

Derecho a una Vida Sana II

12
Abr

pág. 63

Invitación al Musical

16
Abr

pág. 64

Carta de Carlos a Jasmina y Anita

30
May

pág. 65

Presentación de obra

SOLUCIONES : pág 77

"La Ley de Promoción,
Atención y Protección a la
Infancia en Castilla y León está
pensada para que cualquier
actuación que se realice beneficie
a los niños y niñas, garantizando
el cumplimiento de sus derechos,
promoviendo su autonomía
personal y facilitando su
integración familiar y social.
Además reconoce la capacidad
de los niños y niñas para
participar activamente en la
sociedad, haciendo lo posible
para que puedan expresar sus
opiniones y sean tomadas en
cuenta"